



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0004659/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. María Fernanda Juárez, en el sentido se otorgue licencia en el cargo de vigente del Departamento de Matemática y Física;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 19 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 20;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. María Fernanda JUAREZ (Legajo 39.630); en las presentes actuaciones.-

Artículo 2°.- Otorgar licencia **sin goce de haberes**, a la Dra. María Fernanda JUAREZ (Legajo 39.630), en el cargo Profesor Asistente (DS) del Departamento de Matemática y Física de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **30-11-2012**; justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del **01-03-2012** y hasta el día de ayer; con cargo al Art. **4° inc. a)** de la Ord. 1/91 del H. C. S., TO R. R. 1.600/00.

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

RESOLUCION N°
AC. ee.

98

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC